



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO.
2021-2024
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
SECCION: DIRECCION SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD MPAL.
NUMERO DE OFICIO: LOC.110/030/2022
ASUNTO: OFICIO DE CONCLUSIONES.

Zihuatanejo, Gro. A 11 de mayo del 2022

LIC. LISSETH DE JESUS GUTIERREZ SOLIS.
TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA GRO.
PRESENTE:

Por este medio tengo a bien informar acerca de los resultados de la **COMISIÓN** que realice a la **Ciudad de Chilpancingo, Guerrero**. Precisamente a las **Instalaciones del Centro Estatal de Control y Confianza (C3)**, los días **08 Y 09** de mayo del año en curso.

CONCLUSIONES:

1.- Por este conducto hago de su conocimiento que me traslade a la **Ciudad de Chilpancingo, Guerrero**, precisamente a las **Instalaciones del Centro Estatal de Control y Confianza (C3)**, los días **08 Y 09** de mayo del año en curso, mediante el cual se llevó a cabo **entrega de documentación para la actualización de Evaluaciones en Control y Confianza (permanencia)** de los Elementos adscritos a la **Dirección de Seguridad Pública Municipal**.

Sin otro particular le envié un cordial saludo y me despido de usted agradeciendo de antemano su comprensión y su apoyo al presente escrito.



RESPECTUOSAMENTE

LIC. OLIVIA MONDRAGON BERMUDEZ
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO.
ENLACE LICENCIA OFICIAL CONTROL DE ARMAMENTO Y CREDENCIALIZACION

C.C.P.- ARCHIVO.